

Acta de calificaciones y propuesta de resolución

Convocatoria de contratación: 2022/CP/133 Técnico de apoyo a la investigación.

Proyecto: Convenio I+D+i, Xunta de Galicia-Universidade da Coruña. Título: Convenio de colaboración entre e a Consellería de Cultura, Educación e Universidade e a Universidade da Coruña (UDC) para o desenvolvemento de accións estratéxicas de I+D+i 2022-2023. Convenio ponte. CITIC. Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: apoyo en la transferencia y desarrollo de negocio de CITIC

Fecha de publicación en la sede electrónica de la UDC: 4/08/2022

El órgano de selección de la convocatoria de contratación, una vez publicada la lista de admitidos y no admitivos definitiva, hace pública la siguiente acta de calificaciones y propuestas de resolución

ACTA DE CALIFICACIONES

DNI	INICIALES	CRITERIOS DE SELECCIÓN							
		1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
53*****8A	A A, L	-	15	10	3	5	3	n/a	36
54*****2S	C R, I	20	-	-	3	-	-	n/a	23
35*****5L	C L, J	20	-	-	6	-	-	n/a	26
47*****9E	F N, I	20	15	20	10	5	5	15	90
34*****9H	LL B, N	20	-	5	1	-	5	n/a	31
47*****2F	V L, C	20	9,75	20	8	5	5	25	92,75

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

47*****2F	V L, C	92,75
-----------	--------	-------

Una vez publicada en el tablón de anuncios de la UDC, se abre un plazo de 5 días para la presentación de reclamaciones.

LISTA DE ESPERA

47*****9E	F N, I	90
-----------	--------	----

CRITERIOS DE SELECCIÓN (según convocatoria):

1. Titulación académica: Se valorará titulación universitaria en Ciencias empresariales, Económicas, ADE, Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Puntuación: 20 puntos. Máximo 20 puntos
2. Experiencia en gestión de proyectos, contratos y convenios de I+D+i. 0,75 puntos/mes. Máximo 15 puntos
3. Formación especializada relevante para las tareas del puesto ofertado. 5 puntos/curso. Máximo 20 puntos
4. Otros méritos: Formación o experiencia adicional para el puesto ofertado. 1 punto/curso o jornada. Máximo 10 puntos
5. Conocimientos de inglés: Poseer un título que acredite un nivel equivalente o superior al C1. 5 puntos
6. Conocimiento de otros idiomas: Poseer un título que acredite el conocimiento de otros idiomas. B1 o B2: 2 puntos; C1 o C2: 3 puntos. Máximo 5 puntos
7. Entrevista personal: Entrevista personal en caso de considerarse necesaria. Máximo 25 puntos

A Coruña, 29 de septiembre de 2022

La comisión de selección

Código Seguro De Verificación	BdkJ2yOH94ZxUBHz1oauHw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Pereira Loureiro		Firmado	30/09/2022 09:02:28
	José Carlos Dafonte Vázquez		Firmado	30/09/2022 02:06:13
	Director/a - Centro de Investigación en Tecnoloxías da Información e as Comunicacions (CITIC) - Manuel Francisco González Penedo		Firmado	30/09/2022 01:05:39
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/BdkJ2yOH94ZxUBHz1oauHw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

